

“Educación de Jóvenes y adultos”



Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Denominación completa del seminario-taller: Educación de jóvenes y adultos.

Curso de la carrera a la que pertenece el seminario – taller: 4º año.

Apellido y Nombre del docente: Espíndola, Cesar Javier.

Carga horaria semanal: (dos horas cátedra)

Campo de la formación: Específica

Régimen de cursado: Anual /Presencial

Ciclo Académico: 2.021

Plan de Estudio: Resolución N°3519/15 CGE.

Fundamentación:

La modalidad de jóvenes y adultos es aquella que está destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de los niveles de escolaridad obligatorios así como brindar educación a lo largo de toda la vida. Brindar educación a lo largo de toda la vida implica actuar teniendo en cuenta algunos criterios y objetivos que establece nuestra Ley de Educación Nacional, entre algunos de ellos el de garantizar que los jóvenes y adultos puedan iniciar y/o finalizar estudios primarios y secundarios y/o desarrollar nuevos aprendizajes a lo largo de toda la vida.

Al transitar esta modalidad es importante tener consideración diferentes perspectivas al momento de elaborar propuestas, para ello es necesario tener en cuenta los diferentes contextos y realidades de las instituciones educativas, analizar los aspectos que ellas tienen en común y su forma de organización, considerar las condiciones del trabajo docente, sus correspondientes propuestas de enseñanza y el análisis de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

A su vez la escuela como formadora de ciudadanos también debe actuar como una entidad inclusiva brindando no solamente saberes y contenidos sino también contención. Debemos entender que en el transcurso por la Epja nos encontramos con sujetos que poseen diferentes historias de vida, diversas características y ritmos de aprendizaje y que por diferentes motivos personales han tenido que abandonar su escolaridad. El rol del docente además de enseñar, también debe brindarles la confianza necesaria para que puedan proyectarse a futuro.

Hoy nos encontramos inmersos en un nuevo escenario que no solamente nos ha reorganizado en diferentes aspectos sino que también ha modificado y nos ha obligado a desarrollar nuevas formas de enseñar y de aprender, y la Epja no escapa a ello. Este proyecto propone acercarse a estos contextos donde se desarrollan estas prácticas educativas, es de importancia conocer la modalidad, la forma de trabajar que tienen algunas instituciones o centros educativos, los sujetos, para luego poder afrontar esta especificidad en el campo profesional ofreciendo a los estudiantes una propuesta basada en aprendizajes significativos.

Contemplar la realidad que repentinamente nos toca vivir en nuestras instituciones escolares nos plantea muchas preguntas y buscar sus respuestas es también con tiempo poder anticiparnos a las transformaciones venideras pero también requiere repensar sistemáticamente la cuestión institucional de la educación y las escuelas.

Propósitos:

- Conocer la población de sujetos que integra la Educación para jóvenes y adultos e identificar su contexto, aportando una mirada crítica sobre la complejidad del mismo, y así partir de sus necesidades para que los conocimientos que adquieran sean relevantes y significativos.
- Reconocer las necesidades de los estudiantes de la modalidad para poder elaborar una propuesta pedagógica adecuada, flexible de acuerdo a la organización curricular, teniendo en cuenta que la EPJA propone una enseñanza por módulos considerando las capacidades a lograr de los sujetos.
- Lograr que en diversas situaciones los alumnos puedan utilizar como herramienta comunicativa, el diálogo y el intercambio de ideas.
- Abordar temáticas que incluyan las problemáticas del sujeto de la EPJA relativos al trabajo, la salud, la familia, el desarrollo social, entre otros.
- Propiciar herramientas para abordar y analizar los problemas de la práctica docente.
- Lograr un acercamiento a las instituciones donde se lleva a cabo la modalidad, para efectuar diagnósticos y participación en alguna propuesta en dicho contexto.

Contenidos de Enseñanza:

Primer cuatrimestre: Abril/Julio.

Eje 1: Contexto socio-histórico e institucional:

Realizar una mirada socio histórica. ¿Cuándo surge la Epja?

La educación de jóvenes y adultos a partir de la ley nº 26.206.

La educación permanente de jóvenes y adultos. Marco Legal.

Conocer la diversidad de la EPJA y sus contextos donde se desarrolla. (Centros educativos y de capacitaciones profesionales).

Organización de los contenidos basados en una educación popular, cuyo objetivo principal es producir más igualdad e inclusión.

Eje 2: Educación y trabajo:

Problemáticas de la Epja.

¿Qué problemáticas atravesó la Epja?

¿Cómo es la población de la Epja?

Formas de organización institucional. La organización del tiempo. Organización de los grupos escolares.

Segundo cuatrimestre: Agosto/noviembre:

Eje 3: Sujetos de la EPJA:

Conocer las diferentes realidades de los estudiantes de esta modalidad, sus necesidades y objetivos a lograr.

Los sujetos de aprendizaje: Diversidad cultural. Construcción de identidades. La particular relación de los estudiantes de jóvenes y adultos, con el trabajo y el conocimiento. Campos de formación.

Eje 4: La enseñanza en la EPJA:

La enseñanza de los contenidos en por módulos.

Resolución 118/10 y actual Resolución 3680/18. Estructuración y organización de los contenidos.

Selección y secuenciación de contenidos comunes y específicos de cada módulo. Elaboración de propuestas pedagógicas. Trayectos formativos.

Propuesta General de trabajo:

- ✚ Las clases estarán desarrolladas por la exposición del docente acompañado de medios audiovisuales.
- ✚ Análisis de textos, videos explicativos.
- ✚ Utilización de esquemas, ilustraciones y otros soportes gráficos
- ✚ Trabajos áulicos y virtuales. Se abordará un texto o actividad en el aula en la semana presencial, y luego se propondrán actividades para realizarlas de modo virtual con la intención de profundizar en el tema.
- ✚ Organizar encuentros virtuales por diferentes plataformas (meet, zoom) con el fin de orientar y atender dudas e inquietudes, integrando alumnos en situación de riesgo. En caso de no tener conectividad facilitar un documento por los distintos canales de información o un medio audiovisual con la temática trabajada.
- ✚ Utilización del aula virtual para la entrega de trabajos prácticos, discusiones, participación en foros.

- ✚ Desarrollo de temas abordados en el taller, referido a la modalidad de jóvenes y adultos, por los alumnos mediante exposiciones orales y reflexiones conjuntas.
- ✚ Entrevistas a docentes formadores en la modalidad, sujetos, coordinadores, capacitadores; con el objetivo de recopilar datos y posteriormente realizar un informe.
- ✚ Lectura, análisis de documentos bibliográficos sobre el modo de abordar los Contenidos en la modalidad.
- ✚ Trabajos Prácticos: individuales, grupales, de investigación.
- ✚ Trabajo interdisciplinarios de forma mancomunada con las demás cátedras: en especial lengua y matemática. Obtener herramientas y estrategias basadas para la alfabetización.
- ✚ Visitas a escuelas y centros educativos de jóvenes y adultos cercanos a la localidad. ("Centro comunitario nº 14", "Escuela nº 73 "Patricias Argentinas", "Escuela de capacitación laboral nº145 "San José de Calasanz") con la intención de realizar una práctica educativa, poder llevar a cabo una propuesta pedagógica en estos contextos.

Evaluación y acreditación:

La evaluación debe ser un continuo proceso de reflexión sobre los procesos realizados en la construcción de aprendizajes significativos. Esto significa una permanente actividad de investigación por parte del alumno y el docente, que abarca todo el acontecer del grupo, sus problemas, inquietudes, ansiedad, satisfacciones, etc.

De esta manera creo, que a través de una evaluación formativa y sumativa, será la mejor forma de evaluar.

Criterios de Evaluación:

- ✚ Producción de textos escritos: trabajo áulico, narrativas- ensayos, informes.
- ✚ Presentación oral. Oralidad, Expresión, fluidez de palabras empleadas, utilización de un vocabulario formal y académico.
- ✚ Participación activa en las diferentes clases.
- ✚ Búsqueda de información segura y adecuada, audiovisual, documental, que permitan enriquecer y profundizar las temáticas abordadas.

- ✚ Cumplimiento de trabajos solicitados en forma y tiempo.
- ✚ Entrevistas.
- ✚ Participación en encuentros virtuales

Instrumentos de evaluación:

- ✚ Informes de Investigación.
- ✚ Portafolio.
- ✚ Fichas de lectura.
- ✚ .
- ✚ Hojas de trabajo.
- ✚ .
- ✚ Textos escritos.
- ✚ Guías de Práctica.
- ✚ .
- ✚ Organizadores gráficos.
- ✚ .
- ✚ Trabajos de investigación.
- ✚ .
- ✚ Coloquio.
- ✚ Producciones orales: explicaciones, argumentaciones, narraciones, descripciones y diálogos.
- ✚ Rubrica.
- ✚ Coloquio Final.

Sistema de acreditación del taller:

Acreditación por promoción con coloquio final:

-Aprobar todas las producciones solicitadas, trabajos prácticos (escritos, algunos acompañados de presentaciones visuales. Los mismos serán individuales - grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen.

-Aprobar el coloquio final con un trabajo integrador con nota 8 (ocho) o más. Fecha estimada (noviembre).

-En caso de no alcanzar la promoción se pedirá un trabajo práctico extra que contemple contenidos específicos desarrollados durante todo el año para ser defendido de forma oral acompañado de un medio audiovisual.

Cronograma de trabajos prácticos:

Se evaluarán los siguientes trabajos prácticos obligatorios.

-Trabajo práctico nº1: “Educación de Jóvenes adultos”. Modalidad. Mirada socio histórica. Organización curricular” (áulico)

-Trabajo práctico nº 2: “El sujeto de la Epja”. Características y relaciones de los sujetos con el trabajo y la escuela” (áulico-domiciliario).

-Trabajo practico nº 3: “Selección de un audiovisual referido a la forma de desarrollar las prácticas pedagógicas en la modalidad”. Proyección del mismo al resto del grupo, justificación acerca de la elección con el material teórico trabajado en el taller, (áulico-domiciliario).

-Trabajo practico nº4: Elaboración de una propuesta pedagógica contemplando las características de los sujetos y lo planteado por el diseño para ser llevada a cabo en una institución o centro educativo cercano.

De este modo los estudiantes podrán reflexionar sobre la práctica docente, podrán adquirir conocimientos y una mirada reflexiva sobre la forma de trabajar en esta modalidad, sin olvidar que cada escuela tiene diferentes formas de trabajar.

Bibliografía:

- ✚ Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- ✚ Diseño de educación de jóvenes y adultos. Anexo I – Resolución CFE N° 118/10.
- ✚ FINNEGAN, F. Educación de Jóvenes y Adultos, políticas, instituciones y prácticas.
- ✚ BLEJMAR, Bernardo (2005) Gestionar es que las cosas sucedan. Ediciones novedades educativas. Buenos Aires. México.
- ✚ EUGENIA CABREAR Y CARINA KLOBERDANZ. (2010) Revista de Educación Año 32 numero Enero - Junio 2012. Contención una función asignada a las escuelas para adultos. SILVIA BRUSILOVSKY. MARIA.
- ✚ SILVIA BRUSILOVSKY, (2006) Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción.